

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 12 de julio de 1999, sobre granja avícola. Situación: Paraje «Huerto de la Abuela». Promotor: Angela Nieto González, en Collado de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Granja avícola. Situación: Paraje “Huerto de la Abuela”. Promotor: Angela Nieto González. Collado de la Vera».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 12 de julio de 1999.—El Presidente de la Comisión, (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 1999, sobre legalización de vivienda. Situación: Paraje «Las Rozas». Promotor: Fernando Casado Carrasco, en Madrigal de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Legalización de vivienda. Situación: Paraje “Las Rozas”. Promotor: Fernando Casado Carrasco. Madrigal de la Vera».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 2 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 1999, sobre rehabilitación para su adaptación a museo y albergue. Situación: Ctra. N-630. Promotor: Consejería de Cultura, en Villafranca de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Rehabilitación para su adaptación a museo y albergue. Situación: Ctra. N-630. Promotor: Consejería de Cultura. Villafranca de los Barros».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 24 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia técnica de redacción de proyecto de la obra de consolidación, restauración y adecuación de la antigua Hospedería de San Francisco de Zafra como albergue de la Vía de la Plata y centro de interpretación.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- c) Número de expediente: 17.02.VP23.1/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico global de documentación, consolidación y restauración de la Antigua Hospedería de San Francisco de Zafra y su adecuación como albergue de la Vía de la Plata y escuela de hostelería, así como el desarrollo del proyecto de ejecución de la restauración de la cubierta, albergue, centro de interpretación y el estudio de seguridad.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 81 de 13 de julio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.050.000 pesetas. (30.351,11 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 27 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: U.T.E. BEATRIZ CACERES MARZAL.-SANTIAGO MARTIN CORRALES.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 4.900.000 pesetas. (29.449,59 euros).

Mérida, a 27 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico (P.D. O. 29/7/99), AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el concurso-abierto para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de: «Estabilización de taludes en las carreteras EX-206, EX-116 y EX-110».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 993CE019A199.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Estabilización de taludes en las carreteras EX-206, EX-116 y EX-110.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E. 17-4-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de proyecto y obras.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 100.000.000 de pesetas. (equivalentes a 601.012,10 euros al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13-9-99.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES MEGO, S.A. - CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS, S.A. (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 96.316.800 pesetas. (equivalentes a 578.875,626 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 13 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso para la adquisición de: «Equipo de cisterna y grupo de presión».

Por Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Turismo del día de hoy, a propuesta de la Comisión de Compras, se ha declarado desierto el concurso para la adquisición de «equipo de cisterna y grupo de presión» (N.º de expediente 012/99), convocado